



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 277/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 836/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) SANTA MARIBEL RECIOS DE BARTON (SADFI: 6906) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 30-Nov-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3261
	Req Asociadas: 484/2019/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1810-SECCION EQUIPOS Y SERVICIOS

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	5.00	UNIDAD	4.26956	TOLDO DE LONA POLIMA IMPERMEABLE DE 15 X 22 PIES	283.19000	1,415.95000
				Tejido cerrado de hilo poliester		
				Lona 100% impermeable		
				Protección antihongos, uniones vulcanizadas y retardante a la flama		
				Color verde o azul		
				Ojetes de bronce o acero inoxidable		
				Para instalación en estructura metálica de cama de pick up Toyota modelo		
				Dyna.		
				Medidas aproximadas: 3.10 m de largo x 2.01 m de alto y 1.67 m de ancho		
				82cm de radio parte delantera de estructura 1.67m de ancho x 91cm y 3cm		
				Nota: Las medidas serán verificadas por la empresa adjudicada previo a		
				fabricación.		

Sub Total US\$	1,415.95
IVA US\$	184.07
Total US\$	1,600.02

UN MIL SEISCIENTOS CON 02 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 17-Dec-2019